

## ¿Quiénes Somos?

### **Descripción**

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) está estipulado bajo los decretos 28-01, 1082-04 y 1251-04, como una instancia de articulación de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas incluidos en el Sistema de Protección Social de República Dominicana, basado en tres ejes principales: programas de transferencias condicionadas, programas de inclusión económica y programas de desarrollo humano y social.

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales está conformado por una Dirección Técnica, una Dirección Administrativa y Financiera, un Consejo Consultivo de la Sociedad Civil y por instituciones públicas miembros y adscritas al GCPS.

### **Funciones del GCPS**

**De acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1082-04, son funciones del GCPS:**

- Coordinar el proceso de formulación, ejecución y evaluación de las políticas sociales del Gobierno.
- Diseñar, establecer y dar seguimiento a una agenda estratégica del sector social e informar al Presidente de la República sobre su evolución.
- Conocer, atender y dar repuesta efectiva a la demanda social en las materias vinculadas a su ámbito de acción.
- Recomendar al Presidente de la República cursos de acción preventiva para problemas reales y potenciales que pudieren afectar el sector.
- Analizar y hacer recomendaciones acerca de los asuntos de carácter general que tengan relación con las demás instituciones que lo integran.
- Estudiar los temas que afecten la competencia de varios ministerios vinculados al sector social y que requieran la elaboración de propuestas conjuntas, previa a su resolución.
- Responder ante el Presidente de la República del comportamiento general del sector que coordina, de manera particular sobre la eficacia y calidad de la ejecución presupuestaria de las instituciones que lo integran, así como del impacto alcanzado por sus ejecutorias.

### **Misión, Visión y Valores**

#### **Misión**

Como instancia de coordinación del sector social, trabajamos para garantizar la efectividad y la eficacia de la estrategia y de las políticas sociales del Gobierno, articulando los programas y las acciones que en materia de demanda social formulen las instituciones que integran el Gabinete, enfocados en incidir en el desarrollo integral de las familias dominicanas que viven en situación de vulnerabilidad y en la reducción de la pobreza.

## **Visión**

Protección, promoción y desarrollo integral de las familias, impulsando el progreso para superar la pobreza en la República Dominicana.

## **Valores**

- Somos solidarios: trabajamos intensamente, con empatía, pasión y respeto, para mejorar la calidad de vida de los más necesitados.
- Somos responsables: nos comprometemos y cumplimos nuestros objetivos y lo que prometemos: actuamos de forma proactiva, con entusiasmo, creatividad y calidad.
- Somos íntegros: actuamos según nuestros principios éticos, de forma honesta, auténtica y transparente.

## **Fecha de creación**

2015/03/17